

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18908 MADRID

DICTO

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid,

ANUNCIA:

Que el día 26 de diciembre de 2013, se publicó en el BOE el nombramiento de nuevo administrador en el Concurso Graveras del Llano, S.L., y en el mismo aparece erróneo el número de concurso siendo el mismo el 596/13, en lugar del 592/13, que consta en dicho anuncio.

Madrid, 28 de abril de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140020916-1